

XI Congreso Argentino de Antropología Social

Rosario, 23 al 26 de Julio de 2014

GRUPO DE TRABAJO

GT17 La política como proceso vivo: de la racionalidad a la creatividad social

1 TÍTULO DE TRABAJO

Formas de oralidad y escritura en los procesos de reconstrucción de la dignidad en Colombia

Nombre y apellido. Institución de pertenencia.

Daniel Rudas. Instituto Caro y Cuervo

Formas de oralidad y escritura en los procesos de reconstrucción de la dignidad en Colombia

Daniel Rudas Burgos

Instituto Caro y Cuervo

daniel.rudas@caroycuervo.gov.co

Presentación

En esta ponencia expondré algunas ideas sobre ética y política inspiradas en una iniciativa de atención psicosocial llamada «Escuela de Derechos Humanos» (EDH) que fue aplicada a un grupo de jóvenes mujeres y hombres excombatientes del conflicto armado colombiano. Esta iniciativa la estudié como parte de mi trabajo de grado de maestría y las ideas que presento se derivan de ese mismo trabajo.

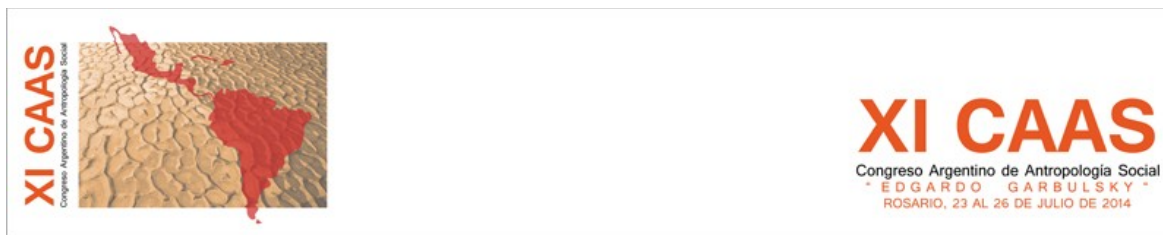
Iniciaré por hacer un breve contexto acerca del trabajo de grado y la iniciativa de atención estudiada; luego, describiré una selección de tres actividades tomadas de ese contexto por tener todas como centro la escritura y la oralidad (un ritual donde se escriben cartas a los muertos, una forma de llevar diarios personales y un encuentro con jóvenes activistas no violentos); y después desarrollaré mi interpretación sobre las ideas éticas y políticas implícitas en esas actividades.

Para mi interpretación me apoyaré en los trabajos de Paul Ricœur (2003) acerca del tema del perdón, de Martha Tafalla (2003) acerca de la ética negativa adorniana, de Walter Ong (1987) acerca de la escritura como tecnología de la palabra y de Clifford Geertz (2003) acerca de la descripción densa y la conversación.

Al final cerraré resaltando la importancia del conocimiento sobre ética y política que se basa en el saber experiencia que han acumulado las iniciativas de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en Colombia.

Iniciativas de atención a víctimas

En Colombia hay un conflicto armado interno en el que se enfrentan la fuerzas del Estado, las guerrillas de extrema izquierda, los paramilitares de extrema derecha y las organizaciones de narcotraficantes, en una larga y compleja contienda que se libra mayormente en las zonas periféricas del país pero que, por supuesto, afecta también a las zonas centrales.



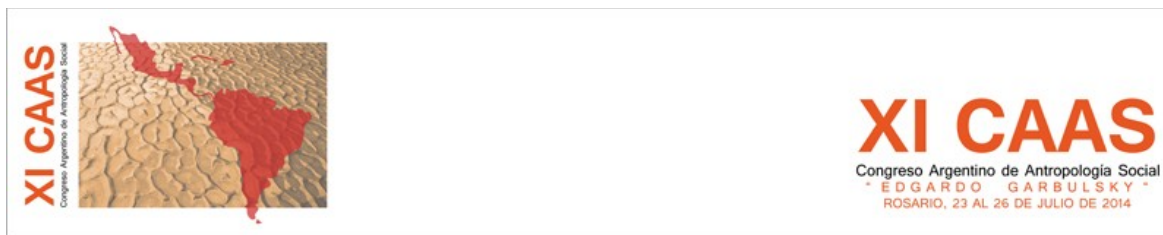
Explicar en detalle el conflicto excede el alcance de esta ponencia (una buena referencia introductoria es el informe del PNUD 2003). Aquí me gustaría resaltar solamente que ha habido iniciativas para contrarrestarlo, que provienen de diferentes ámbitos como movimientos sociales, ONG, organismos del Estado, iglesias, organizaciones internacionales, etc.

Algunas de estas iniciativas se centran en la atención a las víctimas, especialmente a las personas que habitan las zonas periféricas, que son también quienes cuentan con menos recursos tanto materiales como simbólicos y que han sufrido más fuertemente los hechos de injusticia y horror causados por la guerra.

Acerca de estas iniciativas, en particular sobre su enfoque ético y político, hice mi trabajo de grado de maestría, titulado *El encuentro con los otros en un proceso de formación para la reconstrucción de la dignidad* (Rudas y Falla 2011)¹. En ese trabajo se seleccionaron seis iniciativas porque habían trabajado directamente con las víctimas, tenían un fuerte componente pedagógico en su actuación, contaban con suficiente documentación y sus autores eran asequibles para nosotros (ver Arias, Cifuentes, et al. 2011, 15-21).

3

1 El trabajo fue presentado a la línea *Educación para el conocimiento social y político* de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá. Quiero agradecer a las compañeras y compañeros con quienes lo hicimos: Viviana Arias, Paola Andrea Cifuentes, Enrique Julio Delgado, Andrea Falla, Dagoberto Muñoz, María Isabel Noreña y Juana Sarmiento. También quiero agradecer al profesor Ricardo Delgado, quien nos dirigió y nos aportó buena parte de la perspectiva que expongo en esta ponencia. Asimismo, quiero dar las gracias a Carlos Jiménez Caballero, quien me permitió asistir a las actividades de la iniciativa dirigida por él, que es acerca de la cual trata este texto. En esta ponencia he complementado lo dicho en el trabajo de grado con mi experiencia como investigador en el Instituto Caro y Cuervo de Bogotá en el área de antropología lingüística. Agradezco al Instituto por apoyarme a mí y a mi equipo con los recursos para poder asistir a este congreso.



Aquí me centraré nada más en una de las iniciativas investigadas: la *Escuela de Derechos Humanos* (EDH). Este fue un proyecto dirigido por el psicólogo social Carlos Jiménez Caballero para la Defensoría del Pueblo, entidad pública encargada de garantizar los Derechos Humanos en Colombia.

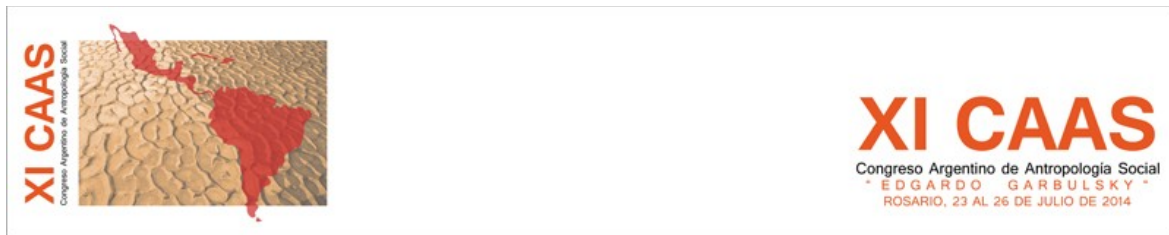
Yo fui invitado a participar en algunas de las actividades de la EDH, lo que me permitió conocer de cerca su funcionamiento. Además, pude acceder a los informes inéditos que dan cuenta del marco teórico y la metodología de las actividades realizadas (Jiménez et al. 2008 y 2009). Por eso esa iniciativa fue seleccionada para ser estudiada en la maestría y también por eso me centraré en ella aquí.

La EDH se realizó entre 2007 y 2009 con hombres y mujeres jóvenes menores de edad que fueron reclutados como combatientes en diferentes grupos armados (guerrillas y paramilitares) y que se desvincularon, acogiéndose a los programas que para tal efecto ofrece el Estado colombiano.

Una vez salieron de estos grupos, fueron trasladados a Bogotá y se les dio un acompañamiento tanto económico como educativo y psicosocial. El componente psicosocial fue propiamente la EDH.

Concretamente, la iniciativa consistió en una serie de actividades artísticas, musicales y de escritura que giraban en torno a la formación de los participantes como promotores de derechos humanos. La promoción de derechos humanos se entendió como construcción de dignidad.

En el trabajo de grado de maestría se plantea que todas las iniciativas de atención a víctimas tenían como concepto central la dignidad, pero la entendían de maneras diferentes. Por ejemplo, la podían entender como la posibilidad de exigir derechos al Estado para obtener reparación y garantías de no repetición de las injusticias; o como la posibilidad de salir del espacio de lo doméstico y participar en los espacios públicos (en particular para las mujeres que viven en las zonas que han padecido el



conflicto); o bien como la posibilidad de acción política mediante el intercambio de ideas en lo público (Arias, Cifuentes, et al. 2011, 15-21).

La dignidad para la EDH consistía en la posibilidad de *narrarse* a uno mismo, reconocer las experiencias de dolor e injusticia como acontecimientos políticos y, basándose en ello, construir un plan de vida posible que incluía la disidencia no violenta (Jiménez et al. 2008, 35-42).

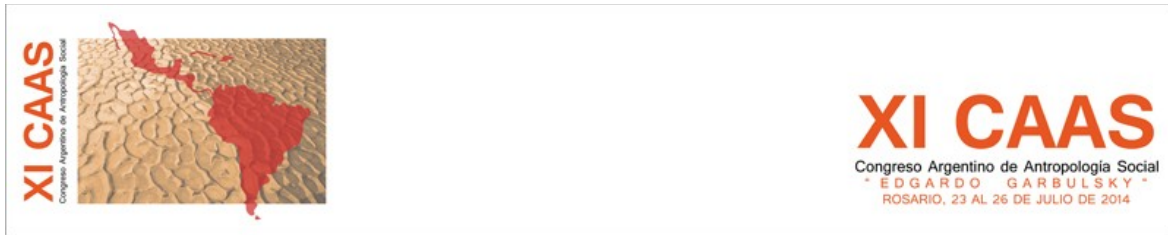
Ese énfasis en la narración como parte del concepto de dignidad hace que las formas de oralidad y escritura sean centrales para su reconstrucción. Por esto, en esta ponencia mencionaré tres de las actividades de la EDH que tienen la escritura y la oralidad como eje.

Tres actividades de la EDH

5 La primera actividad que quiero mencionar fue un taller donde las mujeres y hombres jóvenes que habían dejado las armas podían escribir cartas sobre las vivencias de muerte que habían tenido.

El taller consistió en llenar un salón de motivos semejantes a los del día de los muertos mexicano y pedirles a los jóvenes hacer un proceso de duelo y perdón allí. El proceso inició con una preparación de terapia musical basada en la percusión, que funcionó a la manera de una meditación dirigida. Entre otras cosas, en el salón había pendiendo del techo recortes de cartulina blanca en forma de cabezas, que las personas podían desprender para escribirles cartas a sus muertos. Finalmente, había dispuestos materiales para que cada uno hiciera de forma artesanal un altar en su memoria (en la imagen 1 se pueden ver fotografías de los recortes, las cartas y los altares). Al respecto, una de las jóvenes dijo:

Nunca me imaginé poder hacer un altar para alguien. Yo tenía muchas personas que merecían una tumba y entonces lo hice con el corazón. Ese homenaje fue muy duro porque tenía muchas personas cuyas muertes me



han dolido mucho, pero fue muy bueno sentir las importantes y devolverles simbólicamente una tumba. Yo les hice una carta que luego quemé y en esa carta yo puse las cosas que siempre les quise decir. Me desahogué mucho, porque tenía todo eso reprimido adentro. Me dolió mucho pero fue muy bueno. Amanda², joven de 18 años (Jiménez et al. 2009, 54).

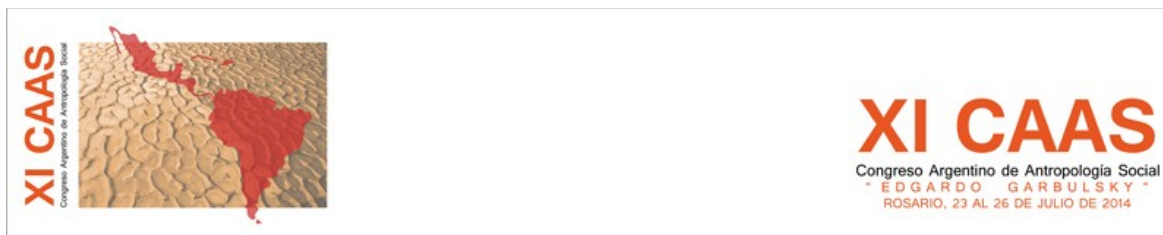
Después de escribir las cartas y hacer los altares, se instaba a cada participante a perdonarse a sí mismo por estas muertes y a expresarlo por medio de la escritura (Jiménez et al. 2009, 99-105).

La segunda actividad de la EDH que quiero mencionar es la escritura de diarios. La forma en que los participantes se expresaban por escrito era a través de un diario personal. Al iniciar el proceso, a cada participante se le dio un cuaderno único, hecho a mano, para que al finalizar cada jornada consignara lo que había vivido (por ejemplo, el «desahogo» que supuso la escritura de cartas y el resultado del proceso de perdón).

Lo que cada persona escribía en el diario era estrictamente privado: los cuadernos nunca fueron mostrados a las demás personas, ni siquiera a los facilitadores del proceso.

Yo mismo pude ver como muchos de los participantes llevaban el cuaderno consigo a todas partes y hacían anotaciones constantemente. Tuve la oportunidad de conversar con un joven que había pasado por un grupo paramilitar y que estaba muy entusiasmado con la escritura del diario. Me dijo que nunca había pensado que le gustara tanto escribir. Le regalé una pluma con el deseo de que continuara haciéndolo.

2 Todos los nombres de las mujeres y hombres jóvenes de la EDH han sido cambiados. Sus declaraciones han sido tomadas de la documentación inédita de esta iniciativa.



La tercera actividad de la EDH que mencionaré fue un encuentro que se organizó entre los participantes y los jóvenes de ciertos colectivos de activistas de Bogotá.

En efecto, en esta ciudad hay colectivos de jóvenes que se caracterizan, en primer lugar, por las transformaciones que agencian en la vida cotidiana y en el cuerpo de sus participantes (formas de relacionarse con los amigos y la pareja, formas de ocupar y vivir la ciudad, etc.); en segundo lugar, por su resistencia a las instituciones formales (no participan de organizaciones de voluntariado o de iniciativas estatales); en tercer lugar por sus acciones artísticas y culturales; y, por último, por su orientación a la comunidad (Jiménez, Rudas y Pava 2007).

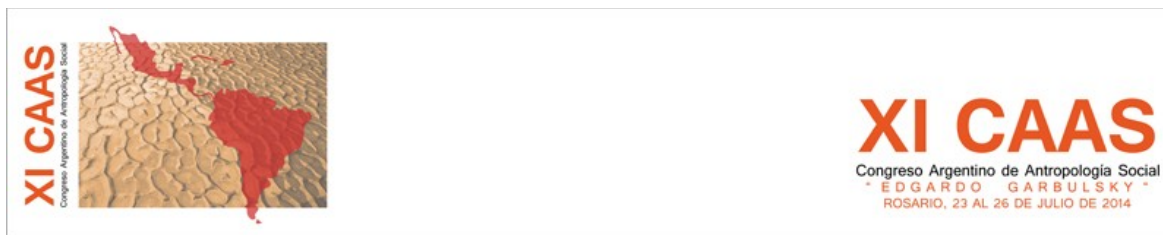
Los jóvenes de estos colectivos se encontraron con los participantes de la EDH y les hablaron acerca de sus ideas, sus reivindicaciones y sus formas de organización. Al respecto, escribió una de las jóvenes de la EDH:

7

Encontrarme con gente de otros colectivos fue muy importante, porque yo siempre había querido eso, conocer chicos que se reunieran y que hacían cosas en común. Yo creía que eso no existía. Saber que existen, que tienen cosas en común y que luchan por algo es muy chévere. O sea, uno dice: «Bueno, lo que yo pensaba no era absurdo. Sí existen chicos que se reúnen con un fin común». Tina, joven de 18 años (Jiménez et al., 2009, p. 56).

Esta fue una de las actividades finales de la escuela y estaba encaminada a que quienes habían sido combatientes en los grupos armados tuvieran referentes acerca de cómo vivir la vida colectiva y la disidencia de forma diferente a las armas.

Desde mi punto de vista, estas tres actividades nos permiten ver aspectos relacionados con la manera de construir el perdón, de elaborar una ética de la no repetición, de usar las tecnologías de la palabra y de construir descripción densa y conversación, todo esto alrededor de la reconstrucción de la dignidad. Para sostener



estas ideas, pondré en diálogo lo que se hizo en la EDH con lo planteado por varios autores, como veremos a continuación.

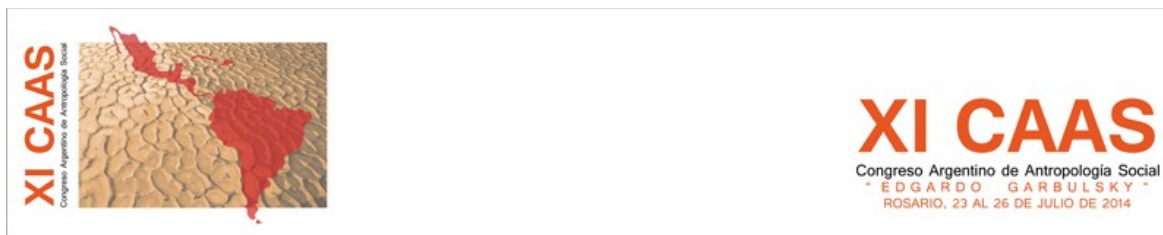
El perdón difícil

El perdón, que era el objetivo de la actividad de los altares y las cartas, juega un papel vital en los procesos de reparación, especialmente al tratar con personas que participaron del horror de los grupos armados.

Paul Ricœur (2003) hace un análisis del concepto de perdón y propone el llamado «perdón difícil» como una posibilidad viable en estos casos. Este tipo de perdón consiste en la posibilidad de que el ser humano que ha cometido faltas pueda volver a ejercer sus capacidades políticas sin que se olviden las mismas. El sujeto, para este autor, es al mismo tiempo una identidad constante (*idem*) y una identidad cambiante (*ipse*). En relación con esto, el «perdón difícil» consiste en el reconocimiento de que, si bien la falta ocurrió y debe ser reparada jurídica y socialmente (lo que se refiere al *idem*), el sujeto que la causó puede haber cambiado y se le da la oportunidad de ser otro (lo que se refiere al *ipse*) (Ricœur 2003, 610-646).

A las mujeres y hombres jóvenes que participaron de la EDH se les procesó jurídicamente y, al menos desde el punto de vista institucional, se les perdonó socialmente. El perdón que se pretendía con las actividades que he mencionado tenía otro propósito. Dicen los documentos de la EDH:

Es posible obtener el perdón judicial, incluso es posible obtener el perdón de la sociedad y también de aquellos a quienes ofendimos. Pero, ¿es posible perdonarse a sí mismo? Sí, consideramos que sí, y también es posible y necesario iniciar un proceso de reparación de la ofensa infringida a la sociedad y a las personas concretas que fueron ofendidas y/o victimizadas: aportando decididamente a la reparación de los



sobrevivientes y a la reconstrucción del vínculo social que fue afectado con nuestra acción (Jiménez et al. 2009, 55).

La propuesta de perdón de la EDH para estos jóvenes era que pudieran hacer el tránsito de la identidad de excombatientes (cuando no víctimas) a la de promotores de derechos humanos, sin olvidar sus experiencias. Desde mi punto de vista, esto fue construir un proceso de perdón basado en la identidad cambiante (*ipse*), es decir, un «perdón difícil».

La nueva identidad en la EDH se construía en un proceso de formación política, en el sentido de que los sujetos debían ser capaces de actuar entre las demás personas para construir algo en común con ellas: la reparación de los sobrevivientes y la reconstrucción del vínculo social, como dice la documentación citada.

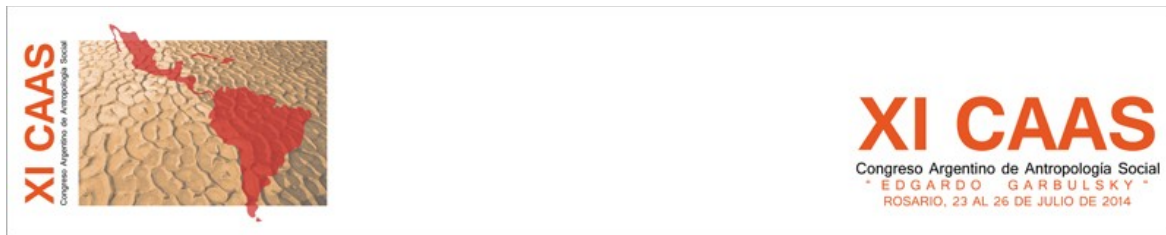
9

La ética de la no repetición

El fundamento del proceso de la EDH era la resignificación de las propias experiencias en los grupos armados, para que fueran la base ética y política de la nueva identidad de los participantes como promotores de derechos humanos. De ahí, la importancia de volver sobre las experiencias en actividades como las de los altares y la elaboración de los diarios.

Considero que esta posición se puede entender con los planteamientos de la filósofa Marta Tafalla (2003). Esta autora plantea que, por medio de los relatos de las víctimas, se puede construir un aprendizaje basado en el dolor, siempre y cuando se tenga un cierto tipo de ética signada por el imperativo categórico que propuso Theodor Adorno.

Según Tafalla, el filósofo de la escuela de Frankfurt consideró que, después del holocausto nazi, toda ética basada en una razón universal, abstracta, propia de la modernidad, resulta no ser válida puesto que el daño que se causó allí se basó en el ejercicio de la razón misma. En efecto, ese genocidio resaltó de forma cruel que la



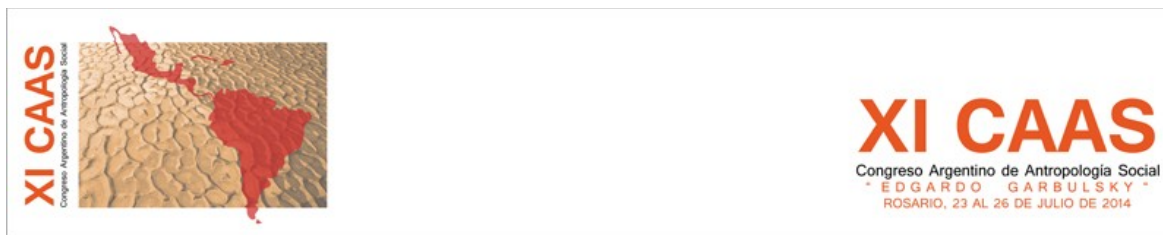
racionalidad en el proyecto moderno no es contenedora suficiente de la injusticia y el dolor (y, yo diría, tampoco lo es en otros contextos, como por ejemplo en el conflicto armado colombiano).

Para la autora, la esperanza no estaría en una nueva ética abstracta, que produciría los mismos devastadores efectos, sino que más bien habría que buscarla en la experiencia de lo concreto. En efecto, luego del holocausto no habría una experiencia concreta del bien sino más bien muchas experiencias concretas del mal por lo que, para fundar una nueva ética, habría que basarse en ellas. La propuesta adorniana, para Tafalla, se fundamenta en la negación de estas experiencias del mal, es decir, en el propósito firme de su no repetición.

Según la autora, mientras que el imperativo categórico de Kant le pedía al sujeto racional que universalizara las máximas que gobernaran su obrar para comprobar si era correcto, el imperativo categórico de Adorno le pide a un sujeto pasional (que ha padecido el dolor o que es capaz de incorporar el dolor ajeno por medio del relato) que, con base en la experiencia concreta, se proponga su no repetición:

Hitler ha impuesto a los seres humanos un nuevo imperativo categórico para su actual estado de ausencia de libertad: el de orientar su pensamiento y su acción de modo que Auschwitz no se repita, que no vuelva a ocurrir nada semejante (Adorno 1984 citado en Tafalla 2003, 53)

«Que nunca más vuelva a ocurrir nada semejante a Auschwitz», tendría que decirse una víctima del holocausto y todo aquel que la escuche. De ese mismo modo, cada víctima del conflicto armado en Colombia (incluyendo a las mujeres y hombres excombatientes) tendría que decirse: «Que nunca más se repita nada semejante a...» y completar la frase con cada acontecimiento concreto de injusticia y dolor en el que se haya visto envuelto.



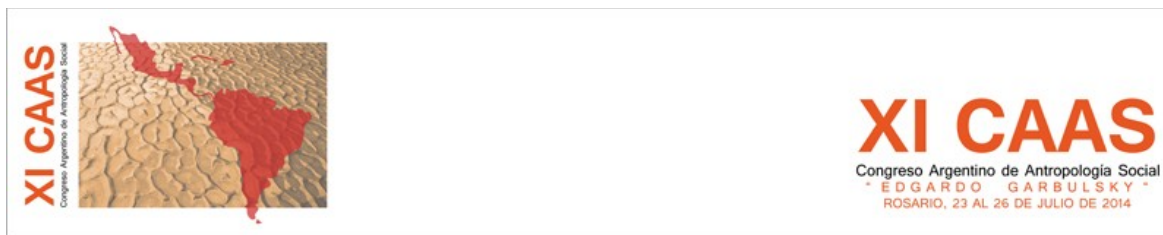
Para conseguir esto, es necesario que las víctimas construyan su memoria de manera tal que pasen del recuerdo de la vivencia a su elaboración como fundamento de la acción política, en principio, a través del imperativo de su no repetición. A esto se le ha llamado la construcción de un *acontecimiento político* a partir de los relatos de las injusticias (Arias, Muñoz, et al. 2011, 26-30).

Basado en esto, creo que las actividades con las cartas a los muertos y los diarios estaban orientadas, entonces, a la elaboración de las experiencias de los participantes como acontecimientos políticos.

En la documentación de la EDH, una joven dice lo siguiente al respecto de unos talleres con música:

En este momento sentí que aquí hay muchas cosas para hacer. Descubrí la música y otras maneras de transmitir lo que uno siente sin necesidad de estar armado. Descubrí que hay muchas formas de transmitir los sentimientos y los sueños que uno tiene sin necesidad de estar en la guerra. Digo esto porque recuerdo mucho ese taller en que hicimos una relajación, en que nos acostamos a escuchar sonidos. Fue muy impresionante porque esos sonidos nos llevaron a lugares donde estuvimos alguna vez. Y sentir otra vez ese miedo solo por un sonido es feo, pero también es cómico, porque se trata del sonido de un tambor. Es solo un sonido y uno sabe que está en un hotel en Bogotá, pero es como irse para atrás en la vida y sentir que ese sonido lo transporta a otros lugares. Volver a ellos es muy fuerte y, a la vez, es muy chévere, porque uno constata que se va liberando de eso. Amanda, joven de 18 años (Jiménez et al. 2009, 34).

Cuando esta joven dice que «se va liberando» se refiere probablemente a que va trayendo a su memoria las situaciones de la guerra y les va dando un lugar. En



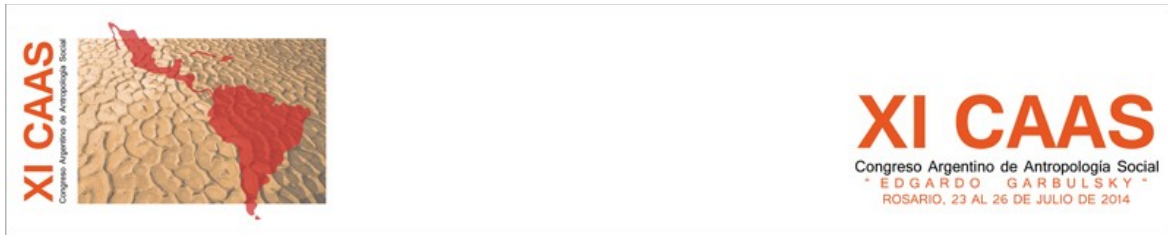
términos de la EDH, esto es que empieza a *narrarse* a sí misma y, en términos de mi interpretación, es que ha empezado a construir las experiencias de injusticia y dolor como acontecimientos políticos. De cualquiera de las dos maneras, esto significa que ha iniciado un proceso de reconstrucción de la dignidad.

Las tecnologías de la palabra

En la EDH, la narración, como forma de escritura vinculada con la oralidad, fue central en el proceso de reconstrucción de la dignidad. La herramienta fundamental para hacer tal narración fueron los diarios personales. Dice la documentación de la EDH:

Un diario es el contenedor de acontecimientos significativos desde el punto de vista subjetivo y personal de quien lo lleva, consignando en él párrafos, frases, dibujos y recortes de revistas, entre otros medios de expresión con los cuales generar un lenguaje secreto *mediante el cual objetivar sobre el papel* emociones, percepciones y visiones personales. El ejercicio consistió entonces en proponer llevar un diario personal y, a su vez, en construir colectivamente (en las Jornadas de Formación) el espacio/tiempo necesario para hacerlo, a fin de que los participantes avanzaran en su constitución como sujetos, a propósito de resonar personalmente a los dispositivos propuestos, en un trabajo individual y silencioso (Jiménez et al. 2009, 70, énfasis añadido)

La propiedad de «objetivar sobre el papel» que tiene la escritura ya había sido descrita antes, en un contexto muy diferente, por el crítico literario Walter Ong (1987). Para este autor la escritura es una *tecnología de la palabra* porque, más que ser una manifestación posible de la lengua, es un artificio creado por el ser humano que ha tenido efectos intencionados (facilitar la comunicación y el comercio)



y efectos no intencionados (transformar la conciencia de las personas, crear nuevas formas de subjetividad). Para Ong estos efectos ocurren porque la escritura permite sacar el discurso del presente oral para poder acceder a él después, es decir, para darle una mirada que lo objetiva.

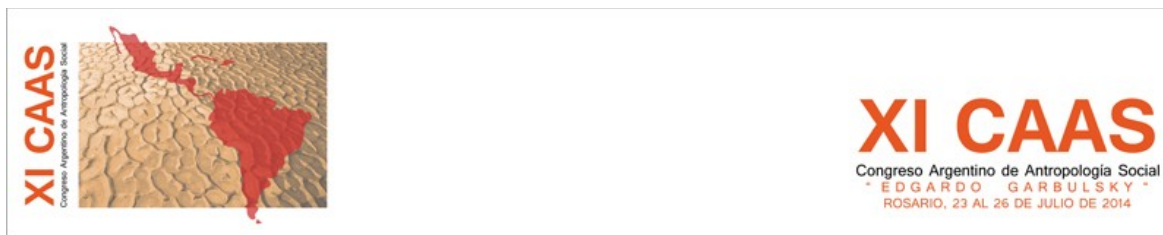
Desde mi punto de vista, esto nos permite entender por qué la escritura de cartas y diarios en la EDH —que pretendía también «objetivar sobre el papel» lo que suscitaban las actividades hechas durante una jornada de formación— servían para generar el perdón y la transformación ética y política deseadas, es decir, la reconstrucción de la dignidad.

En efecto, las vivencias de injusticia y dolor que ocurren en el conflicto armado, cuando son escritas, pueden relacionarse con otros referentes y pueden ser puestas en un hilo narrativo que les da sentido. Por una una parte, lo que ocurre con ese hilo narrativo es que da lugar al «perdón difícil» porque construye una identidad cambiante (*ipse*); y por otra parte facilita una «ética de la no repetición» para interpretar las vivencias, porque se puede hacer con ellas el imperativo categórico adorniano.

La descripción densa y la conversación

Al respecto de estas posibilidades de la escritura, considero que hay algunas resonancias con la idea de etnografía que sostiene el antropólogo Clifford Geertz (2003). Así como Ong señala que la escritura permite sacar el discurso de su presente oral para poder acceder a él después, Clifford Geertz se refiere a la etnografía así:

...lo que [ésta] interpreta es el flujo del discurso social y la interpretación consiste en tratar de rescatar «lo dicho» en ese discurso de sus ocasiones percederas y fijarlo en términos susceptibles de consulta (2003, 32).



Tanto para Ong como para Geertz, la experiencia es objetivada por medio de la escritura, que no es lo mismo que decir que al escribir se haga una descripción objetiva de la experiencia. De hecho, la escritura siempre está situada y habla inevitablemente del punto de vista de quien escribe. Esto le da cierto carácter plural al texto, que cuando lo explota la etnografía, se llama «descripción densa».

Para Geertz, el concepto de descripción densa se refiere a que el texto etnográfico es una interpretación de segundo o tercer orden que hace el antropólogo acerca de problemas culturales de los grupos sociales con los que trabaja (2003, 28).

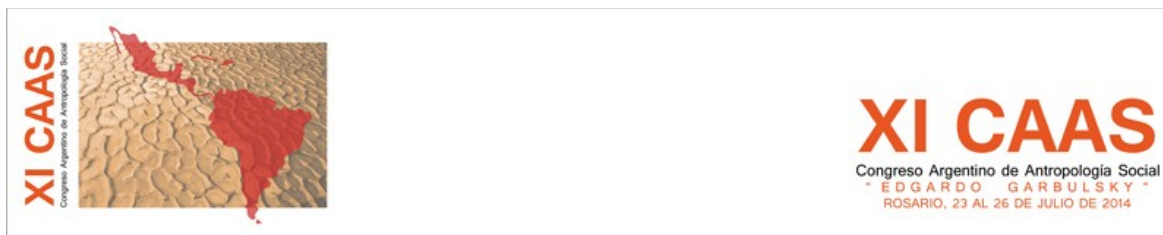
Yo creo que la construcción del acontecimiento político a partir de la experiencia en los grupos armados que propone la EDH también es una interpretación de segundo o tercer orden acerca de un problema cultural (en este caso la injusticia y el dolor) y, por tanto, es de alguna manera una *descripción densa*.

14

Ahora bien, para Geertz, la descripción densa no se hace para descifrar al otro y dar un concepto acabado de él, sino para poder conversar:

...todo el quid de un enfoque semiótico de la cultura es ayudarnos a lograr acceso al mundo conceptual en el cual viven nuestros sujetos, de suerte que podamos, en el sentido amplio del término, conversar con ellos (Geertz 2003, 35).

Habiendo hecho el proceso de narración, perdón y construcción del acontecimiento político, los jóvenes de la EDH tenían una apertura ante el otro que difícilmente habría estado de no haber participado en el proceso. Esa apertura fue la que se aprovechó en el encuentro con los jóvenes de los colectivos de activistas. De alguna manera, la descripción densa —producto de haber narrado y resignificado la propia experiencia— hizo que el encuentro con el otro diferente se convirtiera en una conversación posible, la cual fue también una oportunidad para aprender, es decir,



de conocer y apropiarse formas de acción política diferentes al camino de las armas. La reconstrucción de la dignidad pasa también por el encuentro con el otro.

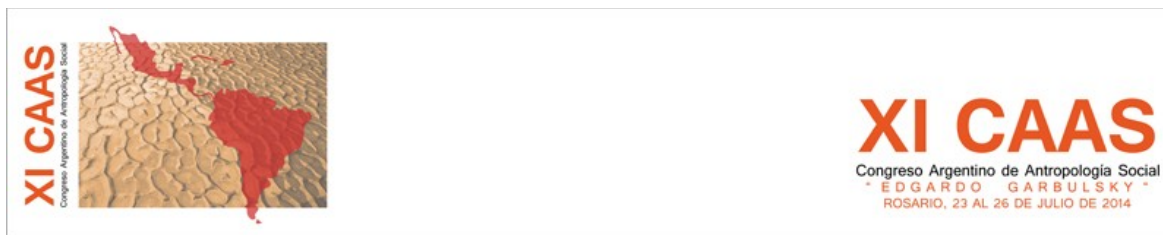
Otra resonancia que encuentro con la antropología es que esa apertura es semejante a la actitud de un investigador en lo que se refiere al sentido de provisionalidad y al extrañamiento. El antropólogo Guillermo Páramo explicaba la provisionalidad, al finalizar una conferencia (2012), como un esfuerzo de ver un problema de investigación desde un punto de vista nuevo, como si fuera algo recién descubierto. Por su parte, los antropólogos Honorio Velasco y Ángel Díaz de Rada (2006, 216) entienden el extrañamiento como la capacidad de sorprenderse de la práctica cotidiana del otro y de sí mismo. Desde mi punto de vista, ambas cosas aunadas constituyen la actitud que permite a un investigador encontrarse con un otro distinto y también son las que le permitieron a los jóvenes de la EDH encontrarse con los jóvenes de los colectivos de activistas y aprender de ellos formas de acción política diferentes a las armas.

15

El saber de experiencia

En términos generales, podemos decir que, para una persona que ha vivido su infancia y su juventud como combatiente, pasar por un proceso de perdón y elaboración de las experiencias, de construcción de una ética posible y de conversación con quienes, en la misma realidad, actúan políticamente desde un lugar diferente de las armas, es muy esperanzador y proporciona los referentes necesarios para hacerse un plan de vida posible, incluso desde la disidencia, sin tener que volver a la guerra. Esto constituye entonces un proceso de reconstrucción de la dignidad en el contexto del conflicto armado colombiano.

También podemos decir que hay ciertas formas de oralidad y escritura que juegan un papel central en dicho proceso (aquí mencionamos la elaboración de cartas, de diarios y la conversación, pero podrían citarse muchas más).



Para cerrar, quiero resaltar que el conocimiento de este proceso posible de reconstrucción de la dignidad —que pasa por la formación ética y política—, fue producido por iniciativas que, como la EDH, han decidido trabajar directamente con las víctimas del conflicto armado en Colombia.

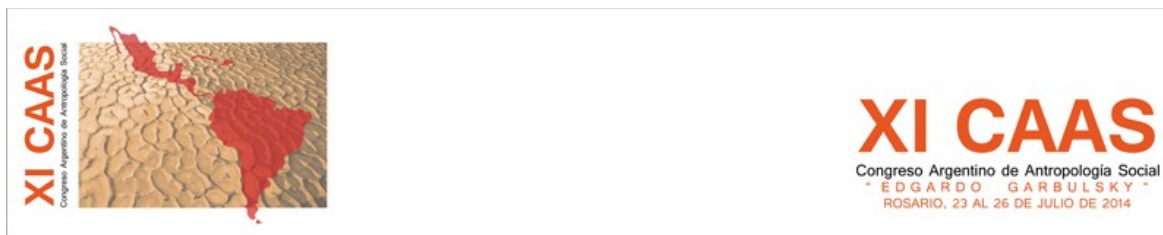
En efecto, iniciativas como ésta han ido generando su saber basándose en las ya innumerables experiencias que han tenido y no necesariamente en los estudios académicos ni en la tradición de la racionalidad moderna.

En Colombia a este saber, fruto de la experiencia de trabajo con víctimas, aun no se le ha dado la importancia ni el reconocimiento que podría tener, quizá porque la urgencia de la práctica ante la gran cantidad de víctimas ha dificultado la construcción de textos académicos que puedan ser validados de la forma tradicional o porque no se perciben con claridad sus efectos ya que desgraciadamente el conflicto continúa.

16

A pesar de esto, estas iniciativas producen material documental que da cuenta de su saber. Aquí he hecho una una lectura de una selección de ese material, partiendo del supuesto de que el saber de experiencia de estas iniciativas debe ser reconocido por la academia, así no cumpla con los estándares para su validación. Lo que he hecho es, precisamente, poner a dialogar ese saber con una parte de la tradición académica.

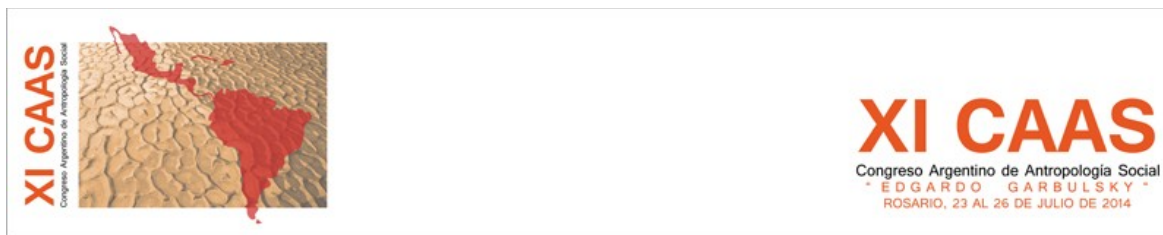
Esta postura está inspirada en los planteamientos de Boaventura de Sousa Santos (2003), quien sugiere que los saberes producto de la práctica y la vivencia social deben dialogar en pie de igualdad con los saberes producto de la academia, para lo cual ésta última debe ser mucho más humilde y escuchar mucho más de lo que ha hecho hasta ahora.



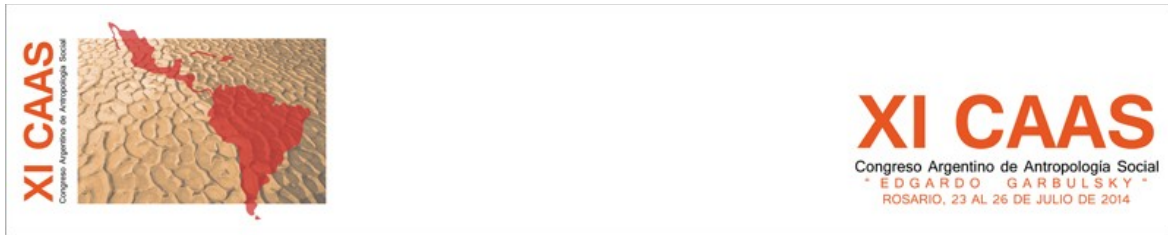
Se trata, para el autor, de hacer «una ciencia prudente para una vida buena», lo que significa una atención importante a los alcances éticos y políticos de las investigaciones y su conexión con el entorno social y cultural en el que se producen. En un entorno como el colombiano, que ha sido tan afectado por el conflicto, esto es de la mayor importancia. El hecho de vivir en condiciones difíciles y de haber actuado para mejorarlas, con iniciativas como la que describí en esta ponencia, nos proporciona un conocimiento teórico, metodológico y práctico que podemos reconocer. Haber encontrado formas de oralidad y escritura que sirven para la formación ética y política de jóvenes excombatientes es un buen ejemplo de esto.

Bibliografía

- 17 Arias, Viviana, Paola Andrea Cifuentes, Enrique Julio Delgado, Andrea Falla, Dagoberto Muñoz, María Isabel Noreña, Daniel Rudas y Juana Sarmiento. (2011). «Hacia un marco de fundamentación pedagógica para la reconstrucción de la dignidad». Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Maestría en Educación, Tesis de grado. <http://ur1.ca/gdjh7> consultado el 11 de junio de 2011.
- Arias, Viviana, Dagoberto Muñoz, María Isabel Noreña y Juana Sarmiento. (2011). «Consideraciones acerca de la justicia en un proceso de formación para la reconstrucción de la dignidad». En *Hacia un marco de fundamentación pedagógica para la reconstrucción de la dignidad*, Viviana Arias, Paola Andrea Cifuentes, Enrique Julio Delgado, Andrea Falla, Dagoberto Muñoz, María Isabel Noreña, Daniel Rudas y Juana Sarmiento. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Maestría en Educación, Tesis de grado. <http://ur1.ca/gdjh7> consultado el 11 de junio de 2011.

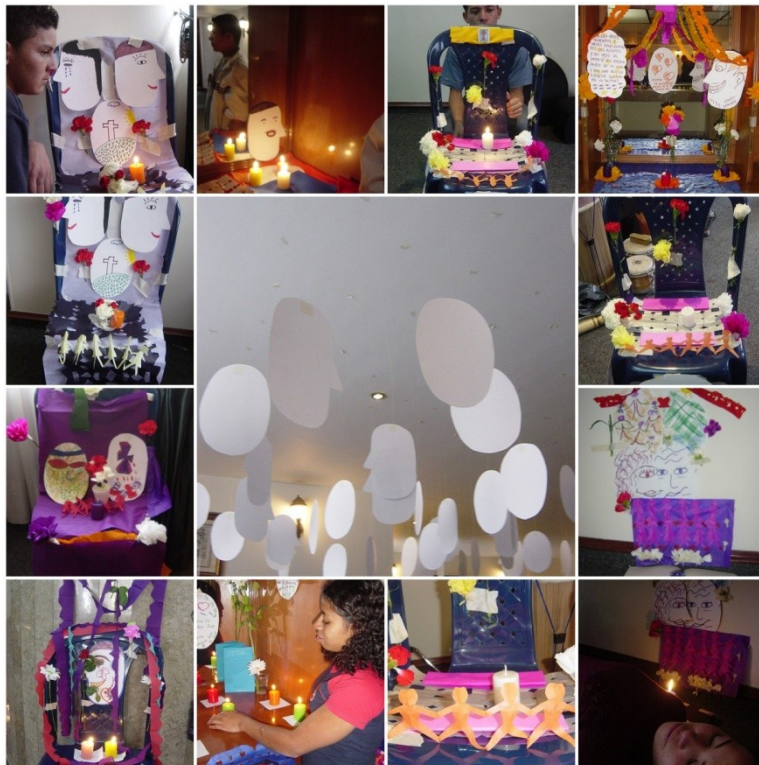


- Geertz, Clifford. (2003). «Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura». En *La interpretación de las culturas*, traducido por Alberto L. Bixio, 19-40. Barcelona: Gedisa.
- Jiménez, Carlos, Ángela María Muriel y Hugo Alberto Buitrago. (2008). *Narrativas de Construcción de la Dignidad I: fuentes conceptuales*. Bogotá: Defensoría del Pueblo, Delegada para los Derechos de la Niñez, la Juventud y la Mujer, Convenio Defensoría del Pueblo - Gobierno de Bélgica.
- . (2009). *Narrativas de Construcción de la Dignidad II: jornadas de formación - conceptos y metodología*. Bogotá: Defensoría del Pueblo, Delegada para los Derechos de la Niñez, la Juventud y la Mujer, Convenio Defensoría del Pueblo - Gobierno de Bélgica.
- Jiménez, Carlos, Daniel Rudas y Alba Lucía Pava. (2007). *Organizaciones juveniles en Bogotá: una cuestión de convivencia. Experiencias de diagnóstico y comunicación*. Bogotá: Secretaría de gobierno de Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Radio Cadena Nacional RCN Radio.
- Ong, Walter Jackson. (1987). *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra*. Traducido por Ángela Scherp. México: Fondo de Cultura Económica.
- Páramo, Guillermo. (2012). *La relación arte y ciencia*. Cátedra interinstitucional Fausto: arte y ciencia. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano, Universidad Central. <http://vimeo.com/37188126> consultado el 12 de diciembre de 2012.
- PNUD. (2003). *El conflicto, callejón con salida. Informe nacional de desarrollo humano para Colombia 2003*. Bogotá: Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo. <http://ur1.ca/hktu1> consultado el 2 de febrero de 2006.
- Ricœur, Paul. (2003). *La memoria, la historia, el olvido*. Traducido por Agustín Neira. Buenos Aires: Trotta.



- Rudas, Daniel y Andrea Falla. (2011). «El encuentro con los otros en un proceso de formación para la reconstrucción de la dignidad». En *Hacia un marco de fundamentación pedagógica para la reconstrucción de la dignidad*, Viviana Arias, Paola Andrea Cifuentes, Enrique Julio Delgado, Andrea Falla, Dagoberto Muñoz, María Isabel Noreña, Daniel Rudas y Juana Sarmiento. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Maestría en Educación, Tesis de grado. <http://ur1.ca/gdjh7> consultado el 11 de junio de 2011.
- Santos, Boaventura de Sousa. (2003). *Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia*. Bilbao: Desclée.
- Tafalla, Marta. (2003). *Theodor W. Adorno: una filosofía de la memoria*. Barcelona: Herder.
- Velasco, Honorio, y Ángel Díaz de Rada. (2006). *La lógica de la investigación etnográfica: un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*. Madrid: Trotta.

Imagen



20

*Imagen 1: taller de altares y cartas a los muertos
(tomada de Jiménez et al. 2009, 99)*